

Guayaquil, Abril 26 de 2011



Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
PISCINAS CAMARONERAS PICAR S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañías, les presento el informe relacionado a las funciones de Comisario por el año 2010.

Con respecto al período económico del año 2010, es mi deber indicarles que los libros y registros contables, se encuentran bien llevados, respetando los principios generalmente aceptados de contabilidad.

Por la atención que se sirva dar a la presente, me suscribo de Uds.

Muy atentamente,

*Nancy G. Constante G.*  
**CPA. NANCY CONSTANTE G.  
COMISARIO  
C.I. 0918050394**